

Expediente: 2317/10
Carátula: ROMERO JOSE ALEJANDRO C/ BORDON MARIA ELBA Y GRAZIANO HORACIO EDGAR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRACIANI, HORACIO EDGAR-DEMANDADO
900000000000 - HEREDEROS DE, BORDON MARIA ELBA-HEREDERO DEL DEMANDADO
30716271648510 - DEFENSORÍA OFICIAL EN LO CIVIL Y DEL TRABAJO DE LA PRIMERA NOMINACIÓN, -DEFENSORA OFICIAL
23313232549 - ROMERO, JOSE ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - BORDON, MARIA ELBA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2317/10



H105025343428

JUICIO: ROMERO JOSE ALEJANDRO c/ BORDON MARIA ELBA Y GRAZIANO HORACIO EDGAR s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2317/10.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Por recibida la presente causa del Superior. A conocimiento de las partes. DHCM-2317/10.

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.